



El Liceo de Ourense

XII PREMIO LITERARIO

"CARLOS CASARES",

**CONVOCADO POR EL LICEO DE OURENSE,
EN LA MODALIDAD DE MICRORRELATO**

BASES

Primera:

Se convoca la duodécima edición del PREMIO LITERARIO "CARLOS CASARES", de El Liceo de Ourense, en la modalidad de Microrrelato.

Segunda:

Se fija un PREMIO de MIL EUROS.

Tercera:

Podrá concurrir a este premio cualquier persona que presente escritos inéditos de su autoría con un máximo de tres, y redactados en cualquiera de los dos idiomas oficiales en Galicia.

Cuarta:

Los originales tendrán una extensión máxima de mil quinientos caracteres, debiendo presentarse por sextuplicado, y antes del 30 de noviembre del año 2014, en la Secretaría de "El Liceo de Ourense", sita en la calle Valentín Lamas Carvajal, 5. C.P. 32005 Ourense.

Quinta:

Con cada original, que deberá ser presentado bajo lema, se adjuntará en sobre cerrado el nombre completo, dirección y teléfono de la persona que concurre al premio, así como el título definitivo de su obra.

Sexta:

El Jurado estará integrado por el Presidente de El Liceo de Ourense, don Xabier Casares Mouriño, y los miembros de la Sección de Literatura, don Delfín Caseiro Nogueira, doña Teresa Devesa Graña, doña Loly Conde Fernández, doña Rosa Estevez Redonet, don Segismundo Bobillo Morgade, actuando como Secretario don Juan Fonseca Moretón.

Séptima:

El Jurado podrá declarar deserto o premio, en el caso de no presentarse obras que tengan un mínimo de calidad. El fallo de Jurado será inapelable.

Octava:

La entrega de los premios tendrá lugar en un Acto Literario enmarcado en las Fiestas de Nadal del Liceo.

Novena:

El Liceo de Ourense se reserva el derecho de publicación de la obra premiada, así como de los accésits en caso de haberlos, hecho que conllevará a la renuncia del autor, o autores premiados, a percibir los derechos de esta edición.

Décima:

Los originales que no resulten premiados, serán destruidos en un plazo de tres meses desde el día del fallo, a no ser que se reciba solicitud por escrito para su devolución.

Undécima:

La participación en el Premio lleva implícita la aceptación de las presentes bases.

Ourense, 1 octubre de 2014
La JUNTA DIRECTIVA.